

3472-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con treinta y siete minutos del veinte de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido TODOS X COSTA RICA en el cantón LIBERIA de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n.º 3362-DRPP-2021 de las trece horas con catorce minutos del catorce de septiembre de dos mil veintiuno, este Departamento le comunicó al partido TODOS X COSTA RICA que la estructura del cantón de LIBERIA de la provincia de GUANACASTE, se encontraba incompleta dado que en la asamblea del veintidós de agosto del presente año, el partido político designó *-en ausencia-* a Margie Obregón Cerdas, cédula de identidad n.º 502660321, como presidenta suplente del Comité Ejecutivo y delegada territorial, y a Wilber Wilfredo Cubillo Collado, cédula de identidad n.º 503570339, como fiscal propietario sin que al momento de la emisión del auto de cita, constaran en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación, por lo cual se le solicitó al partido presentar dichos documentos o designar los cargos vacantes en una nueva asamblea cantonal.

Ahora bien, en virtud de lo anterior, el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, las cartas de aceptación originales de los señores Obregón Cerdas y Cubillo Collado, las cuales cumplen con los requisitos legales establecidos para su eficacia.

En consecuencia, las inconsistencias advertidas en el auto antes citado, fueron subsanadas satisfactoriamente y la estructura designada por el partido TODOS X COSTA RICA en el cantón de Liberia de la provincia de Guanacaste, quedó integrada de forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTON LIBERIA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
801090586	JUAN GABRIEL MEDRANO VADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
502950226	ETHILMA OBREGON CERDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
501680261	JUAN BAUTISTA ABARCA SANDOVAL	TESORERO PROPIETARIO
502660321	MARGIE OBREGON CERDAS	PRESIDENTE SUPLENTE
503880533	CARLOS FRANCISCO CRUZ MONTIEL	SECRETARIO SUPLENTE

504060627 HANNIA ABARCA UMAÑA

TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503570339	WILBER WILFREDO CUBILLO COLLADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503880533	CARLOS FRANCISCO CRUZ MONTIEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
502950226	ETHILMA OBREGON CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
501680261	JUAN BAUTISTA ABARCA SANDOVAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
801090586	JUAN GABRIEL MEDRANO VADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502660321	MARGIE OBREGON CERDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales; de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea; lo anterior, según lo establecido en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del citado Reglamento y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/ach

C.: Exp. n.º 329-2020, partido TODOS X COSTA RICA
Ref., No.: 17510, 17112 / 18620, 17827-2021